



Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Químicas

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP -

FORMATO: N° 1

Acta de Compromiso para la Implementación del MECIP

Acta N° 3

San Lorenzo, Ciudad Universitaria, 06 de enero de 2025

La Decana Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN, manifiesta su voluntad de apoyar de manera directa y recurrente la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno en la **Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción** a través de la expedición de un acto administrativo por medio del cual se adopta y reglamenta el Modelo Estándar de Control Interno, en cumplimiento del mandato constitucional y legal de la Institución y en particular a lo establecido en las normas de orden superior que obligan su implementación..

El Modelo de Control Interno que se adopta, constituye un instrumento gerencial que permite el cumplimiento de los objetivos fijados por la Institución, el mejoramiento de la gestión, y la cualificación del ejercicio del Control Interno con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de sus fines sociales. El Modelo Estándar de Control Interno busca unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procurando construir la mejor forma de armonizar los conceptos de control, permitiendo una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado.

Por tanto, la Decana de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, expresa su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la Institución, conforme al *Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP* y pone en marcha los métodos y procedimientos necesarios para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la Misión y los objetivos institucionales de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA.



Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN
Decana



Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"